

Convocatoria 816 de 2018

Cierre de Brechas Tecnológicas - 2018

El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS, atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria 816 de 2018, publica el banco de propuestas financiables*, para tal fin se permite entregar los resultados consolidados para asignación de recursos con base en los resultados de la evaluación:

Nota 1: Surtida esta publicación, Colciencias informará mediante comunicación escrita y/o electrónica a los proponentes beneficiados que hayan sido seleccionados para financiación, indicando las instrucciones, condiciones y documentación requerida para suscribir el contrato o convenio. A partir de la fecha de dicha comunicación y pasados los veinte (20) días hábiles establecidos para suscribir el contrato o convenio, si el beneficiado no remite el contrato debidamente firmado, se entenderá que desiste de su interés y se procederá a seleccionar al siguiente beneficiado del banco de elegibles.

Nota 2: En el evento de contar con recursos adicionales o no lograr que el elegible presente la documentación requerida para acceder al beneficio en los plazos establecidos, se podrán financiar los beneficiarios incluidos en el banco definitivo de elegibles publicado mediante la Resolución No. 1446 de 2018, conforme al orden de elegibilidad establecido en los términos de referencia de la convocatoria que es el mismo de dicho acto administrativo.

I. Asignación de recursos para la convocatoria:

Total de recursos disponibles para la convocatoria**		\$	4.714.778.513
Fase de la convocatoria		# de propuestas	Valor solicitado a Colciencias
Propuestas presentadas a la convocatoria	84	\$	33.748.393.110
Propuestas del banco preliminar de elegibles	21	\$	7.581.429.247
Propuestas del banco definitivo de elegibles	23	\$	8.766.481.179
Propuestas financiables	11	\$	4.347.271.368

II. Colciencias atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, publica a continuación el banco de propuestas financiables

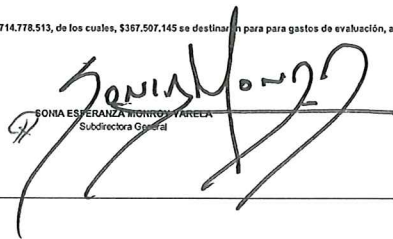
Lugar en el banco	Código de la propuesta o proyecto, número de identificación del proponente o ID	Cumplimiento de requisitos				Condiciones habilitatorias				Resultados de la evaluación					Elegible preliminar	Se presentaron adiciones a la publicación de banco preliminar de elegibles que modifican el banco de propuestas elegibles	Observaciones sobre adiciones	Elegible definitivo	Recursos solicitados a Colciencias	Valor acumulado de recursos solicitados a Colciencias	Financiable	
		R1	R2	R3	R4	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Alianza Tecnopar que	Puntaje Final								Observaciones del desempate
1	65571	SI	SI	SI	SI	SI	X			35,75	28,25	25	5	94	De acuerdo a los TDRs, se tendrá en cuenta el proyecto que incluya la participación de un Tecnoparque del SENA para su desarrollo.	SI	NO		SI	\$ 449.773.102	\$ 449.773.102	SI
2	65389	SI	SI	SI	SI	SI	X			38	29	27	0	94		SI	NO		SI	\$ 599.947.504	\$ 1.049.720.606	SI
3	65513	SI	SI	SI	SI	SI	X			34	25,5	27,5	5	92		SI	NO		SI	\$ 158.000.000	\$ 1.207.720.606	SI
4	65499	SI	SI	SI	SI	SI	X			35	28,5	23	5	91,5		SI	NO		SI	\$ 178.533.333	\$ 1.386.253.939	SI
5	65575	SI	SI	SI	SI	SI	X			33,4	27,5	25,4	5	91,3		SI	NO		SI	\$ 545.851.424	\$ 1.932.105.363	SI
6	65359	SI	SI	SI	SI	SI	X			36	25,5	24	5	90,5	El segundo criterio de desempate según los TDRs es el proyecto que tenga la mayor calificación en el criterio Calidad del proyecto.	SI	NO		SI	\$ 163.370.000	\$ 2.100.475.363	SI
7	65493	SI	SI	SI	SI	SI	X			32,5	25	28	5	90,5		NO	SI	Se acepta reclamación por parte de los postulantes para pasar a la etapa de evaluación y una vez surtido dicho proceso, el proyecto obtiene el puntaje para entrar en el banco de elegibles	SI	\$ 555.831.932	\$ 2.656.307.295	SI
8	65394	SI	SI	SI	SI	SI	X			34	27	24	5	90		SI	NO		SI	\$ 353.965.248	\$ 3.040.272.543	SI
9	65554	SI	SI	SI	SI	SI	X			35	28	21,85	5	89,85		SI	NO		SI	\$ 474.850.000	\$ 3.515.122.543	SI
10	65604	SI	SI	SI	SI	SI	X			34,5	27,5	22,5	5	89,5	El segundo criterio de desempate según los TDRs es el proyecto que tenga la mayor calificación en el criterio Calidad del proyecto.	SI	NO		SI	\$ 464.944.538	\$ 3.980.067.081	SI
11	65081	SI	SI	SI	SI	SI	X			32	27	25,5	5	89,5		SI	SI	Una vez presentadas las adiciones, uno de los evaluadores, considera realizar una modificación en el puntaje dado en los criterios de calidad y resultados e impactos.	SI	\$ 357.204.287	\$ 4.347.271.368	SI

* Banco de financiables: Listado de las propuestas o proyectos incluidos en el banco definitivo de elegibles, que previa verificación de los recursos disponibles, contiene el listado de proyectos que serán objeto de financiamiento.

Observaciones o notas adicionales:

** De acuerdo a los términos de referencia, la convocatoria dispone de \$4.714.778.513, de los cuales, \$367.507.145 se destinan para gastos de evaluación, administración y seguimiento de la misma.

La presente se firma a los 05 días del mes de diciembre de 2018


SONIA ESPERANZA TRONCOSO VARELA
 Subdirectora General


JOHAN SEBASTIAN ESLAVA CARREÓN
 Director de Desarrollo Tecnológico e Innovación

CÓDIGO: ESN/FR/2018/07
 VERSIÓN: 03
 FECHA: 2017-10-17

Sección 1

Sección 2

Sección 3

Sección 5